

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Cómo la inteligencia artificial puede

EEUU y China ven ya los algoritmos como una herramienta para mejorar la Justicia. Europa no se quiere quedar

Victor Moreno. Madrid

El desarrollo de la inteligencia artificial (IA) está siendo exponencial en el conjunto de cada una de las industrias del mercado. El sector legal, desde la administración de justicia hasta los despachos de abogados, no es una excepción.

Las nuevas herramientas generadas mediante esta tecnología abarcan desde la creación de documentos legales, hasta la automatización de tareas básicas, la creación de algoritmos para lograr una justicia predictiva o las tablas de datos para generar estadísticos, entre muchos otros ejemplos.

La automatización ya es una realidad en los bufetes, tanto en España como en el resto del mundo. La llegada de estos sistemas busca eliminar las tareas más pesadas de sus abogados, para que tengan más tiempo para tratar de encontrar las soluciones más originales y que se adapten mejor a las necesidades de sus clientes.

En este sentido, las herramientas destinadas a facilitar ciertas tareas judiciales o a permitir una suerte de justicia predictiva también se han asentado en diferentes países. De hecho, en Estados Unidos, por ejemplo, se utilizan algoritmos para estimar el riesgo de reincidencia de determinados reclusos, mientras que en China se está investigando cómo predecir los posibles delitos que cometan los ciudadanos mediante la inteligencia artificial.

La automatización de ciertos procesos ya es una realidad en muchos despachos de abogados

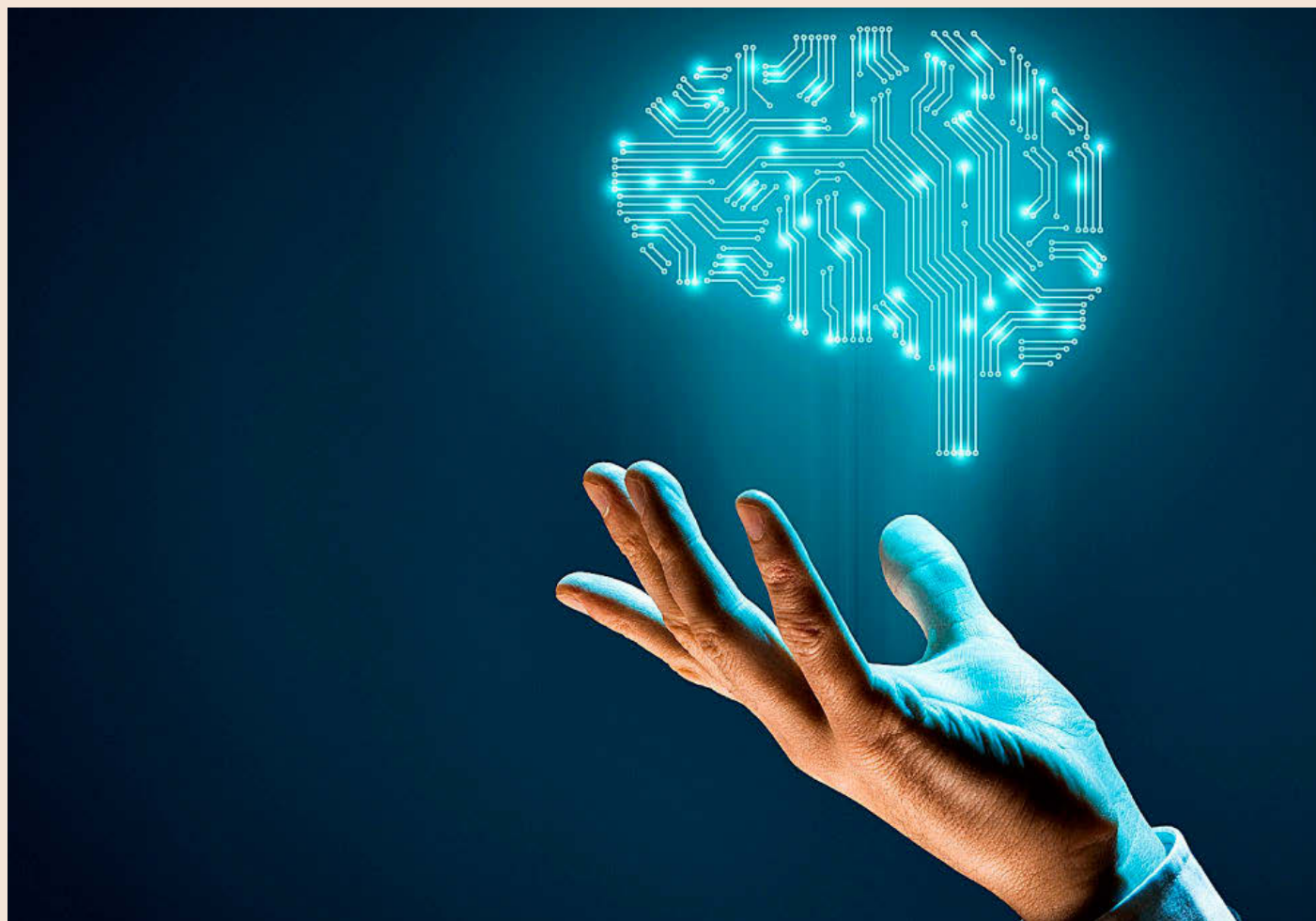
Existen sistemas que permiten evaluar las posibilidades de éxito de un juicio

En Europa, muchas *start up* que se dedican al *legaltech* están desarrollando proyectos centrados igualmente en la IA para los profesionales del sector legal, así como para particulares, como plataformas para estimar el monto de los daños en un accidente o en una vivienda, para conocer el valor de las pensiones o de diversas asignaciones, tomando como referencia los documentos aportados online por los usuarios.

Otros sistemas que ya existen permiten evaluar las posibilidades de éxito de un juicio o los riesgos jurídicos que pueden existir en ciertas situaciones, basándose en las resoluciones de los tribunales.

España y su desarrollo

España no se ha quedado atrás en esta evolución y muchas *start up* están aportando su granito de arena al desarrollo de un nuevo espacio en el sector legal.



Dreamstime

Entre los muchos ejemplos que existen, se puede destacar softwares como Izempe, que permite a los usuarios y a las empresas realizar todos los trámites con la administración del País Vasco en un único espacio, o Firmaprofesional, compañía que elaboró una aplicación para el Ayuntamiento de Barcelona para otorgar a los ciudadanos una

identidad digital.

Entre las *legaltech* más destacadas encontramos Signaturit, Atalaya, Councilbox o Reclamaclick.

Sin embargo, todos estos avances se están haciendo de manera dispersa, sin normativa específica y puede darse de bruces con problemas legales. Con el fin de aportar algo de luz sobre este terreno ha naci-

do el Centro de Excelencia Jean Monnet en Derecho y Automatización, una iniciativa de IE Law School, que aborda de modo multidisciplinar las oportunidades y riesgos que conlleva la automatización de procesos que impactan en las relaciones jurídicas.

Según apunta Francisco de Elizalde, director del centro,

“con el desarrollo incesante de la IA, la automatización está llamada a desempeñar un papel de mayor importancia. El centro realizará una investigación interdisciplinar sobre el impacto de la automatización en las relaciones jurídicas privadas, incluyendo la resolución de controversias, y en las que se suscitan entre ciudadanos y administración.

Universidad de Trieste

Normativa armonizada, pero claramente mejorable

Uno de los asuntos de los que más se habla en relación a la inteligencia artificial (IA) es la limitación que debe existir. Respecto a este asunto, Chiara Gallese, investigadora del departamento de matemáticas y geociencias de la Universidad de Trieste, afirma que la propuesta de regulación de la Unión Europea es “importante porque proporciona por primera vez disposiciones armonizadas obligatorias para regular este tipo de sistemas. Es una gran oportunidad para proteger los derechos de los ciudadanos y establecer normas claras a nivel europeo”. Gallese apunta que es positivo contar con una legislación horizontal, y es un



paso importante para proteger a la sociedad de las tecnologías disruptivas, “pero debería haber una legislación sectorial diferente para regular sectores más complicados como la asistencia sanitaria y los ensayos clínicos”.

Universidad de Lieja

El problema de la decisión basada en algoritmos

Una de las dudas más frecuentes cuando se habla de los algoritmos y de su futuro en el sector legal es qué papel deberían desempeñar en la legislación europea. Para Benjamin Jan, profesor de inteligencia artificial y derecho europeo de la Universidad de Lieja, la “UE debe garantizar los valores que promueve y proteger a sus ciudadanos. Por eso, los requisitos legales para las tomas de decisión en contextos offline, deben aplicarse también en espacios en los que se despliega la IA. En el sector público, por ejemplo, los algoritmos utilizados en procesos de decisión nunca podrían discriminar a los ciudadanos”. Además, es esencial armonizar



las normas, ya que “aumentará la seguridad jurídica y no perjudicará la competitividad de las empresas en un ámbito que será de crucial importancia para la economía de la UE en el futuro”.

cambiar el futuro del sector legal

atrás, pero avanza más pausada, mientras elabora una normativa sobre inteligencia artificial.

La Administración de Justicia ya está utilizando sistemas basados en algoritmos

Se ha observado en varios proyectos de IA que se perpetúan los prejuicios sobre raza o género

ción de conflictos, incluyendo medios alternativos.

Situación actual

Hay que tener en cuenta que, según apuntan los expertos, el terreno de la inteligencia artificial todavía tiene que recorrer un largo camino antes de ser totalmente fiable. Al menos así lo entiende Mitisha Gaur, investigadora centrada en la inteligencia artificial de la Scuola Superiore Sant'Anna de Pisa (Italia), que afirma que en el estado actual de técnica en el ámbito de la justicia predictiva y los sistemas de IA no parece que puedan funcionar de forma racional, justa e imparcial, en la medida en que tienen que llevar a cabo tareas de alto riesgo como desempeñar funciones de adjudicación en los tribunales o proporcionar análisis precisos relativos a la posible reincidencia de delincuentes.

De hecho, apunta Gaur, “en la mayoría de los casos,

se ha observado que los proyectos basados en inteligencia artificial perpetúan los prejuicios sociales preexistentes relativos a la raza, el género, la situación económica, etcétera. Por lo tanto, en este momento, no creo que estos sistemas se puedan considerar como un punto de referencia en el ámbito de la justicia predictiva”.

En la misma línea se mueve la especialista de la Universidad de Varsovia (Polonia) en protección de datos y tecnología de la información, Karolina Oleksinska-Grabowska, que afirma que lo que parece peligroso y podría generar muchos riesgos es que los jueces se basen exclusivamente en estos sistemas para tomar decisiones y reduzcan su propia participación.

“Que un juez, debido a su gran confianza en inteligencia artificial, emita una sentencia basada únicamente en las sugerencias generadas por este tipo de herramienta sería un peligro. En mi opinión, los sistemas de IA deberían, en última instancia, apoyar el trabajo de los jueces, no sustituirlo”, añade la experta.

Está claro que todavía queda mucho trabajo por hacer para que este tipo de aplicación de la inteligencia artificial a la justicia sea justa y transparente, pero la investigación actual que profundiza en conceptos éticos y técnicos permitirá su llegada cuando los pros superen a los contras.

Univesidad Cardenal Stefan Wyszyn

Regular con normas básicas y flexibles

El debate sobre cómo debe ser la regulación de las nuevas tecnologías es complicado y lo mismo ocurre con la inteligencia artificial. “Aunque los reguladores tengan buenas intenciones, el problema es hacer cumplir las normas y aplicarlas a las soluciones tecnológicas existentes y nuevas”, dice Maciej Hulicki, profesor de la facultad de Derecho y Administración de la Universidad Cardenal Stefan Wyszyn (Polonia). “Debe evitarse la promulgación de leyes inaplicables en materia de regulación de las nuevas tecnologías, ya que sólo pueden constituir una carga para las empresas y no tendrán efectos positivos en la sociedad. Parece razonable empezar a regular la IA con



normas básicas y flexibles, ya que un conjunto de regulaciones exhaustivas podría hacer descarrilar el desarrollo de la tecnología y ahogar la competencia y la innovación en el mercado”, concluye.

Escuela Superior Sant'Anna

Sistemas que van más allá de los cálculos estadísticos

“La tarea de juzgar en los tribunales está limitada a los seres humanos con capacidades cognitivas avanzadas y experiencia relevante”, afirma Mitisha Gaur, investigadora centrada en la inteligencia artificial de la Escuela Superior Sant'Anna de Pisa. “Lo que pretendemos que logren y emulen los sistemas de inteligencia artificial que trabajan con la justicia predictiva es que tengan la capacidad de poder ir más allá de los cálculos estadísticos basados en los datos que se han introducido en el sistema –que a menudo están inherentemente sesgados o se han recogido de manera inadecuada– y abarcar la singularidad de cada caso. El objetivo es que el



sistema sea deliberativo, como un juez, y no predictivo por naturaleza”. Gaur habla igualmente de la necesaria lucha contra el sesgo, aunque sea imposible eliminarlo por completo.

También tiene como objetivo generar conocimientos e ideas que puedan respaldar la formulación de políticas públicas en estos campos”.

De Elizalde destaca igualmente que, respecto a la administración de Justicia, el organismo pondrá en valor el potencial de la IA en la gestión de procedimientos y su posible utilización en la resolu-

Universidad de Varsovia

Construir una herramienta con jueces y abogados

Para alcanzar una justicia predictiva hay que contar con un gran número de datos y esto puede generar problemas. “La elaboración de perfiles de datos en el sistema judicial puede llevar a exacerbar la desigualdad o incluso la discriminación y puede utilizarse para manipular la información, e incluso, a personas. Con estas herramientas es posible seleccionar con precisión mensajes adaptados a una cierta audiencia y esto puede afectar a la imparcialidad de los jueces”, comenta Karolina Oleksinska-Grabowska, especialista en protección de datos y tecnologías de la información de la Universidad de Varsovia. “Así que todo



depende de la cantidad de datos, de la calidad de los mismos y de cómo vayamos a entrenar los algoritmos. A la hora de construir sistemas necesitamos abogados y jueces que también tengan conocimientos en otras ciencias”.

IE Law School

Diferentes soluciones según los sectores

La inteligencia artificial tendrá un impacto en el conjunto de los sectores económicos. Uno de los más avanzados es el de la automoción con los vehículos autónomos. Sin embargo, ya se vislumbran posibles problemas legales, como cuando la aplicación de la IA afecte a la integridad física de una persona. Como indica Sara Sánchez, profesora de Derecho y codirectora de la IE Legal Clinic de IE Law School, “si una demanda por daños causados por un coche autónomo se planteara en los tribunales españoles, como nuestro país es parte del convenio internacional en esta materia, se determinaría un régimen jurídico de forma diferente que,



por ejemplo, en un juzgado germano, ya que Alemania no es parte y se aplicarían las normas europeas. El resultado final sería diferente en función de la jurisdicción en la que se demande”.